

Los maestros de enseñanza pública

Por el respeto, por la consideración y por el gran cariño que profesamos á tan meritísima y benemérita clase, recogemos hoy las noticias que á nosotros llegan, por conducto fidedigno, de las sesiones celebradas por la Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio público, en los días 25 y 26 del presente mes.

Abiertas las sesiones por su presidente D. Francisco Fernández García y asistidas por el secretario D. Germán García Fernández, maestro de la graduada de Cáceres, versaron las discusiones sobre los recientes decretos de sueldo, desdoble de las escuelas y graduación de la enseñanza.

El desinterés y alteza de miras con que estos maestros han discutido sus asuntos, poniendo más empeño en discutir la obra educativa que en pedir los sueldos á que son acreedores, y en mencionadas disposiciones se les escatima, ha sido la nota más saliente en estas discusiones.

Cuando más elevados eran—nos dicen—los conceptos y afirmaciones, en el sentido de que para salvar á la patria de su postración y decadencia, era preciso que el Magisterio público se percatara de que ésta es su misión y de que tiene el deber de realizarla, uno de los maestros allí presentes se dirigió á sus compañeros en escrito que entregó á la Mesa y leyó el secretario, causando su lectura el unánime asentimiento que la verdad arranca de todos los labios sinceros.

Dice así el escrito, del que se nos ha facilitado una copia:

«Compañeros: Aunque esto que voy á decir sea una vulgaridad, yo os invito á que sobre ello meditemos.

Toda organización social tiene su principio, su base, en la educación y enseñanza de los niños. Estos han de formar más tarde las multitudes, y éstas, han de ser las que sostengan los privilegios de clase y las desigualdades sociales, ó, por el contrario, la igualdad y el amor entre los hombres; según que sean para lo uno ó para lo otro educadas.

De la educación de los niños ha de provenir la libertad social, que depare cultura y medios de subsistencia para todos, ó, por el contrario, la libertad restringida y vinculada, que lo depara para unos pocos, los menos y para los más, la opresión y el hambre, acompañadas de odios, guerras, cárceles, manicomios, etc., etc.

¿Qué me decís, pues, de la importancia de la educación y de la enseñanza? Y si al meditar sobre esta importancia, pensamos en la educación y enseñanza que tenemos en nuestra querida patria, ¿qué me decís que no deprima nuestro espíritu, que no nos avergüence, á nosotros, los educadores, quizá los primeros responsables de nuestras catástrofes, por omisión, por debilidad en el cumplimiento de sacratísimos deberes de patriotismo y de cultura?

¿De dónde, pues, tantos males como sufrimos, tanta incultura, tantas ambiciones, tanto empobrecimiento material y moral si no procede de la especialísima educación de los unos y

del abandono educativo de los otros á ciencia y paciencia de nuestra criminal indiferencia?

Constituida la sociedad por clases privilegiadas, que son las directoras, y por clases desheredadas, que son las dirigidas y por ende explotadas, aquellas hacen gran hincapié en la educación y enseñanza, para sostener sus privilegios, educando á las generaciones según su propia y particular consecuencia; y al efecto, instituyen sus *colegios especiales* de educación y enseñanza para ellos, con maestros de su educación nacidos; y enfrente, instituyen, para las clases desheredadas, por imposición de las leyes del progreso, la raquílica escuela pública, con maestros públicos y enseñanza pública, que no son escuelas, ni maestros, ni enseñanza, salvo muy contadas excepciones, por causa de la mala y preconcebida organización que tenemos, sin locales, sin material suficiente, sin sueldos bastante á las exigencias sociales y á las fisiológicas de nuestro organismo, y... por doscientos mil motivos que todos sabemos y llamamos, sin avergonzarnos.

Y es ya hora de que los maestros públicos, conociendo nuestra misión social, nos pongamos en condiciones de realizarla.

Es preciso que el maestro público se ponga en condiciones de conquistar todo el respeto, toda la consideración, toda la grandeza á que por justicia la Patria y la Humanidad tienen derecho, conquistando para la escuela pública, el respeto, la consideración y la grandeza que por el Estado le es debida y merecida de la pública opinión.

Es necesario que los maestros públicos, á la vez que ejerzamos el apostolado, cumplamos nuestros deberes con actos conscientes y viriles, para imponer en nuestra querida patria el orden y la justicia en la enseñanza y educación, porque nadie mejor ni más pronto que nosotros, puede hacer todo esto, si ponemos á contribución nuestros actos y aptitudes.

Por tanto, yo me permito previa vuestra amabilidad y vuestro asentimiento, el proponeros, aunque de manera tan general, la discusión del problema de la educación y enseñanza en España, con la alteza de miras que corresponde á las difíciles circunstancias por que atravesamos.

Y en vista de las razones que lo abonen, si como yo lo creéis necesario en bien de los supremos intereses de la Patria y del derecho de justicia y de solidaridad entre los hombres todos, que nos pronunciemos *en favor de la enseñanza pública neutra y en contra de la privada clerical.*»

Y la discusión tomó estos rumbos, y se discutió sobre el problema de la enseñanza y educación en España; y entre todas las voces de acendrado patriotismo que allí resonaron, se destacó potente y viril, llena de entusiasmos y esperanzas, la del joven y culto maestro de esta graduada, don Germán García Fernández, en un discurso de conceptos elevados y de ideas redentoras, expuesto con verdaderas dotes de sinceridad y elegancia

poco comunes y que ya quisieran para sí buen número de padres de la patria. ¡Adelante, señor maestro, que ese es el camino de nuestra regeneración!

Mucho nos placen estas discusiones de los maestros, eternamente preteridos y olvidados. Para todos, que no sea él, hay sueldos decorosos, aumentados frecuentemente por quinquenios, gratificaciones, etc., etc., y hay despilfarros.

Para el maestro hay el más espantoso olvido, ó una mueca de desprecio y muchos muchachos en sus escuelas, para que se vuelvan locos. ¡Y todavía hay quien dice por ahí que no enseñan y no piden nada más que sueldo! ¡Dadles, inhumanos, el apoyo que dáis á la escuela clerical, y los niños que dáis á la escuela clerical, y los veréis hacer prodigios, hacer Patria y Humanidad! ¡Patria y Humanidad que sólo en estado de podredumbre tenemos, precisamente por la existencia de la escuela clerical! ¡Inhumanos! En verdad, que ésta tan sufrida y meritísima clase está siendo *la cenicienta de la casa.* ¡Y no se lo merece!

Vaya por muestra, uno de los acuerdos que han tomado estos maestros en sus reuniones:

«Que en el mes de Abril la Junta directiva de la Asociación Nacional presente al ministro y director general una relación de las aspiraciones del Magisterio, en orden á la enseñanza pública y á la dignificación de la clase; y que si no fueran atendidos, creen llegada la hora de que el Magisterio manifieste su virilidad y patriotismo enviando á las Cortes un mensaje en el que con forma respetuosa, pero enérgica y decidida, se hagan llegar al seno de la representación nacional, las siguientes afirmaciones:

Que el Magisterio viene meditando hondamente y con amargura sobre el problema de la regeneración nacional, que es ante todo, problema de cultura y moralidad; que ha llegado á conocer la responsabilidad tremenda que ante la historia ha de haberle por no haber sabido colocarse al lado del pueblo, enfrente de los grandes responsables de nuestra lastimosa decadencia; que para dar principio á una era de prosperidad y bienandanza y para que la nación española se levante hasta el nivel de los pueblos conscientes y dignos, piden ayuda y cooperación á los poderes públicos, rogándoles vuelvan la vista á la escuela, único sitio donde pueden echarse los cimientos de una nueva España; y que para reparar en parte la gran falta cometida con el pueblo que trabaja y sufre y con la patria, víctima de mil errores y vergüenzas, el Magisterio está dispuesto á cooperar con todos, ó á luchar contra todos á fin de conseguir para el pueblo la cultura precisa, para que piense, para que adquiera exacta noción de lo que es la patria, para que conozca sus deberes y derechos de ciudadanía y para que sepa enrojecerse de indignación ante los despilfarros, los abandonos y las explotaciones de que se hace víctima á la patria. Y se conviene en que de no ser atendidos nuestros ruegos por los Poderes públicos, proceda que se publique un manifiesto en que el Magisterio decline la responsabilidad

de la decadencia que se observa en nuestro país; que se recabe el apoyo de la prensa diaria en esta campaña patriótica, y que todo este gran acto de protesta se remate con una manifestación en Madrid á la que acudirá el mayor número posible de maestros.

Sin más comentarios; mas ¡sea enhorabuena, Magisterio público de esta provincia!

Pacotillas

Merry de Val, según «La Correspondencia de Roma», que es periódico muy serio y refractario á la broma, á los obispos de España ordena en tono de crítica que eviten que el respetable clero se meta en política; y como precisamente á meterse en ese abismo de la política el clero se llama «clericalismo», resulta perfectamente claro, que Merry del Val, por inspiración del cielo, se ha vuelto «anticlerical». Si algún día voy á Roma y al cardenal secretario encuentro, podré decirle: —¡Adiós, correigionario!

Fían los conservadores que en la cuestión de Ferrer, declarará Canalejas que obraren aquellos bien y que hubiera hecho lo mismo en el caso de ellos, él. ¡Pues se luce como hay Dios, sí lo hace así, don José! Más le valiera «estar durmiendo» ó abandonar el Poder, antes que echar un borrón de su historia en el papel, porque todo el mundo sabe que si al fin lo llega á hacer, será porque se lo imponen, y esto bochoroso es. Que cae del Gobierno, si no se presta á hacerlo. ¿Y qué? El pueblo en sus brazos lo recogería al caer, y las consecuencias de ello ya se verían después. Usted verá, Canalejas, lo que hace; piénselo bien. O la ignominia ó la gloria; ó águila ó pato. ¡A escoger!

ESTRANI.

De militares

Con motivo de iuiciar Soriano en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer, se ha formado un ambiente entre los que no sintiendo ideal de ninguna especie se entretienen criticándolo todo y esperando acontecimientos de cualquier asunto político, que les distraiga de su repugnante ocio.

Ahora dicen estos que los militares están á la expectativa respecto á lo que digan los republicanos, como si los republicanos no estuvieran identificados con el ejército, de quien lo esperan todo, pues que á unos y

¡¡REPUBLICANOS!!

otros no les distingue más que el color de la ropa que visten.

El partido republicano no repudia al verdadero ejército, en razón á que este no sirve á determinados españoles ni á conveniencias de casta y sí á la Nación que le sostiene; por tanto, ejército español y republicanismo español no pueden ser antitéticos y sí todo lo contrario.

En este proceso podrán criticarse actos realizados por militares, en el supuesto de que hayan obrado mal obedeciendo presiones políticas ó por falta de estudio, pero de esto no es responsable el ejército, ni debe tomar parte, como seguramente no lo hará en este asunto, pues que una cosa es la crítica personal y otra la colectiva; así, pues, sería ridículo mezclar una cosa con otra, ya que el militar, como el resto de los hombres, no es infalible para que no pueda equivocarse ó se deje llevar de una imposición ó de una conveniencia beneficiosa á sus aspiraciones.

El partido republicano no puede olvidar al dignísimo capitán Galcerán, defensor del tristemente fusilado en los fosos de Monjuich, víctima de un error más, cometido por la bestia negra. Galcerán vistiendo el honroso uniforme militar, tuvo valor para defender algo, defendiendo á Ferrer, que la Humanidad Libre Mundial seguramente le sabrá agradecer.

ERA NUEVA quiere que en la historia de su modesta publicación figuren cuando menos las conclusiones de tan noble militar, para enseñanza de los débiles y vergüenza de los que no tienen el corazón donde debieran.

Dice así la conclusión de tan hermoso documento:

“Apelación á la conciencia

Resumiendo, señores: Francisco Ferrer Guardia, perseguido por sus ideas racionalistas, empujado y acosado hasta el último extremo, envuelto un día en abominable crimen, cerradas sus escuelas, é insultado constantemente por los partidos de la intransigencia, ni se rinde, ni pide tregua. ¡Si en vez de acaudillar masas las educa, busca la gente, impulsa y dirige á los demás hacia el foco esplendoroso de la razón, señala el verdadero fin de la Humanidad, busca, proporciona y distribuye la ciencia de los sabios, como único armamento para sus rebeliones!

Y si hemos visto detalladamente que no ha tomado parte en la rebelión militar ni como jefe ni como actor, ¿qué inconveniente hay en reconocer su inocencia? Devolviendo la libertad, levantad el embargo que sobre sus bienes pesa y dejadle que, entre abrazos de su familia, cuente allá en el destierro cómo se administra justicia en el Ejército.

No os he de ocultar que accediendo á mi petición se pondrán en tela de juicio vuestro valor por los que, cegados por el odio, no conciben la justicia sino como castigo; pero no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos la razón, y estos ciegos de hoy aplaudirán vuestra firmeza.

Y si por desgracia para ellos ha dejado la luz de la justicia de iluminarles para siempre, tened en cuenta que amargan los aplausos de la opinión y fomentan remordimientos interiores, y que, en cambio compensan con creces su desprecio los aplausos de la conciencia.

Obrad, pues, según ella; nada os pido.

Militares como Galcerán, hombres de esta naturaleza son-los que quiere el partido republicano español, para salvar á España de la vil opresión en que la tienen sujeta los déspotas y los tiranos.

EDE.

Callad. Deponed vuestra actitud peligrosísima para la causa de la República. Uníos radicales, progresistas, federales, unionistas, conjuncionistas... Uníos; yo soy radical, si señores, lo soy y sin embargo, yo quisiera ver á todos los republicanos formando una sola agrupación, para alcanzar lo que todos desean y que disgregados jamás lograrán: la República. Fuera programas de partidos, dividendos del gran partido republicano. No más hacer el oso y más que el oso el perro y el gato entre compañeros, que á todos nos anima el mismo fin. Acábense los personalismos que á nada conducen. Lerroux, Soriano, Galdós, Pí, Esquerdo ¿qué queréis del pueblo español? ¿En qué pensáis, que lo estáis desanimando con vuestras querellas? ¿No oís que el pueblo se lamenta de vosotros y llora de coraje, porque no hacéis aquello que os encomendó y que vosotros prometisteis, la revolución? Dadle lo suyo y no os exhibáis en puestos inútiles, que el pueblo está ansioso de regeneración.

RAMÓN TRISTANCHO.



DESDE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

REPELIENDO INSIDIAS

Hasta hoy no ha llegado á mis peccadoras manos el número 351 de *Diario de Cáceres* donde tantas inexactitudes propala el bueno de D. Valeriano Hurtado, presbítero con ejercicio en esta villa, aparte de exponer la gran satisfacción que le proporciona la situación precaria de los obreros que ven mermados sus ingresos, adquiridos con más esfuerzos que en épocas anteriores y privados de holgar y gozar de la vida como en tiempos pasados, mientras él con menos trabajo, casi ninguno, hace su vida regalona y goza de los recreos que le place.

Inexactos son los asertos vertidos en el articulejo de D. Valeriano y aunque creo que á sabiendas no falta á la verdad, lo cierto es que es rectificable casi todo lo que relata.

Da á entender que el republicanismo está apocado y que estos obreros desengañados y despechados esperando el prometido *maná repúblico* no acudirán á esperarlos de los *prohombres* y *promugerres* del republicanismo como hace diez ó doce años.

Don Valeriano está equivocado, debe saber que el 18 de Febrero de 1907, Soriano, nuestro valiente Soriano, el honrado repúblico y defensor de la Patria, en peligro por la Monarquía, nos honró con su visita y el recibimiento y la acogida fueron maravillosos; todos los obreros abandonaron el trabajo, aun los que estaban distantes, por admirarle, y más recientemente el anticlerical Fernando Lozano en Junio de 1909 nos iluminó con su grandilocuente palabra y sus hermosos ejemplos que han dejado huella, ocupándose principalmente en la crítica de algunos versículos de la Biblia de los que requerían gran fe por su adaptación y del ejemplo que dan los representantes de Cristo en esta católica España, en cuyo número debe estar incluido cuando parece huir de D. Valeriano la piedad á esos deheredados de la fortuna (que no son curas ni católicos) y el perdón hacia los que faltan (á su sentir) cuando arremete con el artículo 349 del Código penal.

Conste, pues, que no hace tanto tiempo de los peroratas de los *prohombres* y *promugerres* y vaya preparándose, porque se volverán á repetir muy

en breve con tanto ó mayor éxito. Ya lo verá.

Respecto á cambiar los nombres de las calles. ¿Le parece una herejía á D. Valeriano sustituir por Castelar y Pí y Margall lo de Santa Ana y San Ramón? Seguramente para el presbítero estos hombres no deben recordarse, pero para los profanos hicieron mucho más que aquellos sanos, por más que como comadrón merezca todos mis respetos el tal San Ramón.

¿Que existe un Centro Republicano donde se apuntan y sin más formalidad ya se entierran civilmente sus socios?

Inexacto. Para desmentirlo copio, aunque moleste su lectura, los artículos siguientes del Reglamento:

Artículo 1.º Podrán pertenecer á este Centro todos los afiliados al partido de Unión Republicana que tengan oficio ó profesión reconocida que le permita el sostenimiento de su familia, los hijos de los socios y los huérfanos de la localidad desde la edad de quince años, teniendo autorización firmada por sus padres, tutores ó curadores.

Art. 2.º Los vecinos de la localidad que gocen de buena conducta y los forasteros afiliados ó no al partido, que contribuyan con cuotas en metálico, obras instructivas morales ó recreativas, se preste á la enseñanza gratuita de letras, artes ú oficios.

Art. 18. Es de absoluta necesidad guardar con extrema delicadeza las formas sociales, concurrir en perfecto estado de integridad, no permitiéndose la entrada ni estancia en el local á los embriagados, á los que profieran palabras indecorosas y blasfemias.

Art. 24. Se permitirá al socio como recreo, los juegos lícitos aceptados en sociedad, siempre que no se juegue dinero y sí únicamente artículos de consumo quedando prohibidos en absoluto los juegos de azar y envite.

Con la lectura de estos artículos queda, pues, comprobado que este Centro no tiene nada que ver con la religión ni se ocupa de ella; su misión es fomentar la moralidad y el trato social. ¿No es más honorable pertenecer al Centro que á otros casinos donde se juega á los prohibidos? ¿Qué le parece á D. Valeriano, que tanto frecuenta los sitios?

Es cierto que somos mucho más los librepensadores que los socios del Centro, pero hacemos la renuncia concienzudamente en un libro talonario y numerado como el adjunto modelo, que me complace en publicar para ejemplo de aquellos que con cordura quieran emanciparse de la Iglesia Católica.

CÉDULA DE EMANCIPACIÓN

Núm.
 vecino de de años, de estado domiciliado en la calle en perfecto estado de razón y espontáneamente; manifiesta que no profesando la Religión Católica, renuncia desde hoy á las prácticas de la Iglesia y quiere que todos sus actos sean regidos exclusivamente por el Código civil vigente.

Este documento sólo perderá su validez, cuando ante notario me retracte de lo manifestado.

Y para que conste firmo por saber y firman los testigos en San Vicente de Alcántara á de de mil novecientos

Testigo,

Testigo,

Evidentemente nos emancipamos con toda seriedad y legalidad y si anunciamos los entierros de nuestros compañeros con la bandera y el cartelón, es porque el dinero que tenía presupuestado el Municipio en 1904 para una campaña civil, nosotros mismos lo adjudicamos para sustituir la desgravación de las harinas antes que

gravar otras especies; pero no tenga cuidado D. Valeriano, que cuando cambien los tiempos, que será muy pronto, ya la tendremos y de buen sonido.

Respecto al entierro del párvulo, no se crea que persona alguna aconsejó á la familia; los padres dispusieron de su hijo precisamente de conformidad con el artículo 155 del Código civil y esa jurisprudencia del Tribunal Supremo á que se refiere D. Valeriano, debe ser de fecha remota, pues la más reciente que conozco data de 1901 (si no recuerdo mal) en que se confirió al padre el derecho de patria potestad para disponer del entierro de su hijo en la época en que este no tenga discernimiento: caso ocurrido en Barcelona en la fecha citada con un enterramiento civil de un niño de siete años bautizado. ¡Si este niño no tenía discernimiento, menos lo tendrá un niño de catorce meses!

Pero después de todo, cuantas molestias le proporcionen á estos pobres padres, después de perder á su hijo querido, por denuncia de los ministros del Señor, les están bien empleadas por no cumplir estrictamente sus deberes de padres y dar intervención á los curas, ¿Cómo no dejan á sus hijos sin bautizar, como yo les aconsejo, hasta que tengan raciocinio y sepan lo que es el bautizo?

Si siquiera el bautizo llevara á los niños á la gloria, se comprendería el afán de los padres al bautizarlos; pero dicen los principios de la Iglesia, que el niño que solamente muere bautizado sin más sacramento, va al limbo ó al purgatorio (no estoy muy bien enterado).

¡Para ese viaje!...

Basta por hoy, limitándome á dar las gracias á *Nueva Unión* de Plasencia, por la defensa que hace de estos honradísimos obreros, y á recomendar á D. Valeriano que se dedique á la música, que tan bien cultiva, y deje en paz á estos obreros, que siempre piensan que cuando lleguen á viejos les espera el agotamiento y la miseria, mientras el cura prospera y aumenta en fortuna con la edad.

Deje en paz á estos republicanos dejados de la mano de Dios.

LUIS SENDRAS.

San Vicente, Marzo-27-911.



Chincherrerías

Se irritan los fariseos por mor de nuestros horrores. ¿Cómo nos ponen, señores, los periodiquitos neos!

¿Con qué furor nos insulta la prensa del vasallaje al Papa, porque el lenguaje nuestro no es de gente culta!

¿Es que es preciso encubrir lo que siempre sustentamos, por... cultura? Distingamos, que hay mucho que distinguir.

Desde que en la población se empleó esa transigencia, ó cultura, ó deferencia, ó exceso de educación,

y á la gente clerical, que es una taimada gente, se la trató cortésmente como á enemigo leal,

estamos, á todo evento, viendo cómo su importancia crece, y su preponderancia, su influencia, su incremento,

y va estando más en boga, y se lleva nuestra plata, y nos chilla, nos maltrata, nos asfixia, nos ahoga;

no hay ya nada que no enlode, todo en su sima sepulta,

nos agravia, nos insulta, nos compromete, nos... Podedes

mos, pues, hoy justificar nuestra indignada actitud. Por la suprema salud del pueblo, hay que batallar,

y, al vernos casi copados, en tan críticos momentos, todos los procedimientos son buenos y son honrados.

Fuera de todo eufemismo hay que ir al combate franco. O errar, ó quitar el banco. ¡Abajo el clericalismo!

N.

RELIGIÓN Y MORAL

No me he de referir á la asignatura-lastre que para vergüenza del siglo en que vivimos, se enseña todavía en casi todos los centros docentes.

Quiero discurrir hoy sobre un tema que los católicos nos lanzan á cada momento, y es el de: *la religión es el freno del hombre; sin ella el hombre sería una fiera.*

Poquito á poco. Yo entiendo que lo dicho por los católicos es lo mismo que dicen las demás religiones, y como yo escribo para los que todavía no saben que la Humanidad ha visto desfilar ante sí, varios Cristos, necesito decir algo que no se dice todos los días. No se asusten, pues, si me leen algunos lectores pusilánimes y tengan un poco de calma, único medio de que puedan infiltrarse en los pobres entendimientos los destellos de la verdadera Luz.

Tenemos en religiones lo que en una tienda de modas: hay varias clases y marcas. Que yo sepa, tenemos: *protestantes, nahometanos, budhistas, confucianos, brahmanes*, (ignoro si estos forman rancho aparte de Budha y Confucio) mormones y bastantes más de otras tantas que pueblan América, Asia y Africa. Entre estos últimos vivientes, los hay de formas tan variadas que es curiosísimo por demás, pues mientras unos adoran el Sol ó la Luna, otros veneran una figura grotesca modelada burdamente y que tiene por altar ó catedral el cancho de una sierra ó una vulgar pradera.

Donde más curioso es el estudio de ellas es precisamente en las que impera aún el estado salvaje y donde no ha penetrado todavía la civilización, pues los *pieles rojas* en Groenlandia, en nada se asemejan en creencias ultra-terrenales, á las que tienen los indios que viven en el centro de las Pampas Argentinas y otras regiones americanas donde viven todavía el estado primitivo.

Guardo para lo último *dos religiones más* y son la católica y la cristiana, que por más que se empeñen en demostrar que es una misma cosa, yo probaré, un poco hoy, más mañana, que catolicismo y cristianismo *no es todo lo mismo y que entre los dos hay un gran abismo.*

Si la religión católica no se hubiese separado de lo que trazó Jesús, más había de tardar en venirle la quiebra.

Cuando llego á este punto afiuye á mi mente un pensamiento que no he visto exteriorizado por los grandes pensadores, y es que la Liga de Derechos ó del Hombre, que creo tiene su domicilio en París, y que está formada por los más grandes humanistas del Globo Tierra, debía intentar un congreso de religiones, invitando á todas á un punto determinado para que viéramos palpablemente el eter-

no error en que nos quieren tener sumida la inteligencia, digna de dedicarse á cosas más útiles y beneficiosas á nuestro vivir, ó la indigna mascarada que unos y otros, por la hermosa cuenta que les tiene, se empeñan en sostener á todo trance.

De ahí podría nacer algo que acabara de una vez con tanta farsa, pues se había de demostrar cuál de las religiones concursantes tenía razón y cuál de los dioses que allí necesariamente tenían que exponerse era mejor, concluyendo probablemente el acto con una apoteosis final que acabara por librar el entendimiento humano de la tortura á que los fanatismos religiosos, de manera tan brutal le tienen sujeto.

Para probar el antitetismo de la religión católica con la cristiana, no es menester de grandes talentos, pues que mientras Jesús de Nazareth decía: no aumentes tesoros en la tierra, que de nada te servirán para entrar en el reino de los cielos, el Jesús de ahora vive en una casa de más de diez mil habitaciones, tiene un ejército que gasta armas dispuestas á matar si lo cree preciso, se hace besar los pies (ó cuando menos lo consiente) y goza en ello, no hace nada útil á la materialidad de la vida humana, y por último dispone de más millones de monedas en oro que el ministro de Hacienda de la nación más rica del planeta tierra.

Estos puntos solamente, si fueran tenidos en cuenta por los medianos entendimientos, caería por tierra ese castillo de papel y cosas imposibles de probar que cada religión tiene impuesta á sus pobres creyentes. Llamo pobres á estos, porque los directores son conscientes y de sobra saben que lo que predicán no es creíble, aprovechándose ellos del temor á que saben someter á los incautos adeptos.

La religión que padecemos nosotros es quizá la más atrevida al asegurar que sin ella no hay moral ¿Cómo se prueba ésto? ¿Es acaso moral el *pastor religioso* que teniendo por lema la abstinencia y castidad, produce disoluciones en las familias raptando niñas, huyendo con señoras casadas y viudas, y otros sosteniendo relaciones ilícitas, consecuentes de que á muchos maridos no les entren ya bien los sombreros en la cabeza, aumentando así el número de nacimientos ilegales? ¿Lo es aquel que intima con señoras viudas, de cuyas casas no sale ni de día ni de noche, so pretexto de llevar la administración de los bienes, que poco á poco va llevándose él, diciendo otras veces que su misión es la dirección de los ejercicios espirituales?

¿Dónde está el freno en los religiosos que han matado y quemado millares de seres en nombre de un Dios que todos empiezan en sus *programas* por decir que es el Creador de todas las criaturas, y por el delito de no pensar como ellos indicaban, es decir, *destruir aquello que, según confesión propia, su Jefe había creado*, con lo cual demuestran que Aquél no era lo perfecto que ellos indicaron, ya que le enmiendan la plana, ó que de lo contrario es una farsa sin virtualidad ninguna al quedar destruida la esencia del mismo?

No he visto ninguna prueba de que el ateo sea un ser más inmoral que los demás, sino todo lo contrario, pues éste, el freno no lo tiene hacia cosas invisibles é intocables por el contrario vive la realidad de la vida y no admite más que lo alcanzable al entendimiento humano.

Todas las leyes, todas las creencias y todas las religiones huelgan para el buen orden y gobierno de la Humanidad. Cuando ésta se encuentre en estado perfeccionado y altamente culto sobrarán todas las leyes y se

hará una gran hoguera en la que se quemarán todos los libros de las religiones y de las leyes.

La sociedad-hombre no necesita más freno ni más ley para cumplir su deber al paso por este planeta, que esta simple inculcación: No des á tus semejantes lo que tú de buen grado na habías de recibir.

E. ESTEVA.

1.º DE MAYO DE 1911

¡Trabajadores organizados! Sólo un mes falta para la Manifestación que todos los obreros conscientes del mundo celebran en este día con objeto de hacer ostentación pública de los avances realizados por su organización y recordar á la clase explotadora su decidido propósito de marchar resueltamente á la conquista de su emancipación, obra que tiene por base la reclamación de una legislación protectora del trabajo, que dió origen á la Manifestación.

Consecuentes con estas ideas, los trabajadores españoles deben procurar que la Manifestación revista este año mayores proporciones aún que los pasados, y al efecto, en los días que nos separan del 1.º de Mayo, hagamos cuanto esté en nuestra mano por lograr que nuestros compañeros se manifiesten en ese día y que no haya población, grande ó chica, allí donde existan núcleos de trabajadores asociados, que deje de contribuir al esplendor de la Fiesta del Trabajo.

Sean estos días de incesante propaganda, de constante movimiento, de actividad febril, pues de ello depende el que la Manifestación se verifique con el debido lucimiento. Interesemos en la obra que la jornada de ese día representa, á todos cuantos consumen sus actividades en la persecución de un salario, y hagámosles comprender que el paro en la tan repetida fecha, es de gran trascendencia para los intereses de la clase laboriosa, por cuanto en ella se afirma la solidaridad del mundo proletario y se hace ver á la burguesía dominante que los verdaderos productores se hallan ya en posesión de las causas de su inferioridad social y en camino de ponerles el consiguiente remedio, á saber: la socialización de los medios de producción.

¡Animo, trabajadores! Pongamos mano sin descanso en la tarea de reivindicaciones que hemos emprendido y demostremos al mundo burgués el día 1.º de Mayo que los proletarios están decididos á conquistar el puesto que les pertenece y que tanto se les regatea.

Tened en cuenta, trabajadores, que cada acto de presencia que realizamos ante la clase burguesa, es un golpe asestado contra la férrea cadena de la explotación que nos ata. Y el más soberbio alarde de presencia que hasta hoy ha realizado el mundo obrero es la Manifestación de 1.º de Mayo.

EL HUERTO MÍSTICO

Sigan los padres de almas (vulgo curas) y los católicos de cartón (los bábiecas), que la religión—y sobre todo ésta—es la mejor de todas, pues no pasa día sin que al leer la prensa que vive sin engañar al mundo, dejemos de encontrar algún acto de esos que á más de la repugnancia que causan á las personas honradas, dejan al descubierto la falsedad de las creencias que se dice sustentar.

Otro cura se ha fugado con una linda muchacha, sin que su desesperada mamá haya podido averiguar el paradero de la mística pareja.

Nosotros creemos que tal vez puedan hallarse camino de Jerusalén, atraídos por el fervor religioso y en su deseo de visitar el Santo Sepulcro.

El gobernador de Alava, que es á quien se ha dirigido la mamá burlesca, cuidará de encontrar á los fugitivos.

Mesa Revuelta

Ayer recibimos la agradable visita de nuestro querido correligionario el prestigioso médico de Brozas, D. Saturnino Fernández.

Muy pronto volveremos á ocuparnos de las ciento cuarenta mil y tantas pesetas que aparecen suplidas en el Ayuntamiento de Arroyo del Puercio.

Tenemos el placer de comunicar á nuestros correligionarios, que muy en breve se celebrarán grandiosos mítins republicanos en varias poblaciones de esta provincia

Hemos recibido la visita de nuestro colega de Soria, *La Verdad*, con el que muy gustosos hemos establecido el cambio.

ULTIMA HORA

Crisis total

Al cerrar esta edición llega á nosotros la noticia de que ha surgido la crisis total en el Gabinete que preside el Sr. Canalejas.

El debate sobre el proceso Ferrer, iniciado por los republicanos en el Congreso, va á dar muchos disgustos.

Por lo visto hay mar de fondo. Ya veremos en qué quedan estas cosas.

D. Cáceres Jimenez

OCULISTA

Ayudante de las Clinicas del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Opera Cataratas y toda clase de afecciones en los Ojos, Párpados y piel.

Prescribe lentes graduados y aplica el (606) á enfermos que lo necesitan.

En Don Benito, del 30 de Marzo al 6 de Abril, en la Fonda del Comercio.

En Mérida, del 7 de Abril al 13 del mismo, en la Fonda del Comercio.

Y en Cáceres, del 14 de Abril al 20 del mismo, en la Fonda de Europa.

Consulta, de once á una de la tarde

Precio, 5 pesetas

CACERES:

Tip. *La Minerva* de Serafin Rodas

Plaza Mayor 41.

SECCION DE ANUNCIOS

Recomendamos eficazmente á nuestros correligionarios de la provincia, las casas que se anuncian en esta plana

EDELMIRO ESTEVA CÁCERES

Fábrica-Industria Corcho-Taponera, Fábrica de Baldosines de Corcho natural, patentados, los más cómodos y duraderos para pavimentos.

Venta de toda clase de Tapones y demás referente al Corcho.
Compradores de Corcho en todo tiempo.

FÁBRICA DE GASEOSAS DE FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

Unico depositario para Extremadura y Portugal
de la renombrada

CERVEZA MAHOU
CALLE DE SAN ANTÓN.—CÁCERES.

ANTONIO RUBIO

ALFONSO XIII, NÚM. 28

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumisteria.—Aparatos para la agricultura.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalaciones de luz eléctrica.—Material.—Aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.

FERNANDEZ Y MARTINEZ ALMACÉN DE MADERAS Y VIGAS DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES

Venta de yesos y cementos de inmejorable calidad.

DESPACHO:

JUNTO Á LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
Y

Calle de Santa Gertrudis, número 1.—Cáceres.

DISPONIBLE

Gran Café del Herald

DE

LUIS PINTO

MADRID

SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE
2'50 PESETAS CON VINO Y CAFÉ

ESMERADA COCINA.

PLATOS
ABUNDANTES Y ESCOGIDOS

LA CASA QUE DA MEJOR DE
COMER Y MÁS BARATO.

CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 7

Y

CONDE DE ROMANONES,
Punto de cita de la Colonia Extremeña

SASTRERÍA de MANUEL GONZALEZ, premiado en la Exposición regional de Lugo.—Gabriel y Galán número 6, Cáceres.

DISPONIBLE



La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Reservas y reservas. Ptas. 58 Millones
Sinistros pagados desde su fundación. Ptas. 130 Millones
Sinistros pagados por incendios 908 (solo en España) durante el año Ptas. 2 750 577

[45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en saera y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

«ERA NUEVA»

PERIÓDICO REPUBLICANO

Suscripción: 2 pesetas al trimestre.—Anuncios, á precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración: Plazuela de los Caldereros, núm 4, Cáceres.